

NÚM.

LXII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 17 de abril del año 2018, a las 11 horas con 50 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL DIP. CARLOS ALBERTO SANDOVAL CARDONA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, que pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados; muy buenos días, perdón.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Secretaria, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados:

MONTALVO DE LA FUENTE MARTHA.- Presente.

GUERRERO NAVARRO ROGELIO.- Presente.

GUERRERO QUINTERO ANA GABRIELA.- Presente.

CORDERO MACÍAS MARTÍN.-

RAMÍREZ RÍOS VERÓNICA.- Presente.

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.-

VÁZQUEZ GARCÍA JULIO CÉSAR.- Presente.

OVALLE MERCADO JOAN SANTIAGO.- Presente.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ BRENDA LISBETH.-

Presente.

LOZANO JUÁREZ AMALIA.- Presente.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ ROGELIO.- Presente.

BRIONES CORONADO SERVANDO.- Presente.

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.-

HERRERA ROMERO LESLI YAHAIRA.- Presente.

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.- Presente.

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.-

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.-

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.- Presente.

SANDOVAL ROMERO ALFREDO.- Presente.

CABRAL SOTO FELIPE.- Presente.

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.-

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL
CARMEN.- Presente.

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.-

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.- Presente.

AGUIRRE BORREGO IRIS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado
Presidente, que existe Quórum Legal para poder iniciar Sesión...

LA DIP. ADABACHE REYES.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, por favor, Guadalupe Adabache.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 71, 74, 75, 79, 98, 101, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 20, 77 y 78 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le solicito Diputada Primera Secretaria, por favor las justificaciones de la Diputada Julia Arcelia Olguín Serna y de la Diputada Guadalupe Celia Flores, gracias...

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Ciudadano Presidente, si fuera tan amable...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.-...de considerar mi asistencia, María Elena Ortega Cortés.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada, claro que sí, gracias. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1.-Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 30 y 31 de enero del año 2018; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
- 4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5.- Lectura de la Iniciativa de Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes en el Estado de Zacatecas.

6.- Lectura de la Iniciativa de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Zacatecas, Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas y Código Urbano del Estado de Zacatecas, en materia de Referéndum y Plebiscito.

7.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Zacatecas, en materia de Tortura.

8.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Acoso Sexual.

9.- Lectura de Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para reformar el Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Robo.

10.- Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Maltrato Animal.

11.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Familiar del Estado de Zacatecas, en materia de Sociedad Conyugal.

12.- Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que la H. LXII Legislatura del Estado de Zacatecas haga un exhorto al Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Seguridad Pública, para que revisen la actuación de sus elementos; y a la Dirección de Policía de Seguridad Vial del Estado de Zacatecas, para que efectúe las gestiones necesarias para mejorar la percepción económica de sus elementos de policía vial.

13.- Lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social del

Poder Ejecutivo Federal, para que en la formulación del Programa 3x1 para Migrantes para el ejercicio fiscal 2019, se tomen en cuenta recomendaciones para hacer equitativo el reparto de recursos.

14.- Asuntos Generales; y,

15.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. ¿Quienes estén a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día...

EL DIP. CORDERO MACÍAS.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

EL DIP. CORDERO MACÍAS.-...para que registre mi asistencia, Martín Cordero.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputado, claro que sí, gracias. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a las Síntesis de las Actas de la Sesiones de esta Legislatura Local, de los días 30 y 31 de enero del año 2018.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis de las Actas de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de enero del año 2018; y de las Actas de las Sesiones Extraordinarias celebradas los días 30 y 31 del enero el año 2018; dentro del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la C. Dip. Lorena Esperanza Oropeza Muñoz; auxiliada por los Legisladores Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos, y Samuel Reveles Carrillo, como Secretarios, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0220, de fecha 17 de abril del año 2018).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se someten a la consideración de la Asamblea el contenido de las Actas referidas para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueban las Actas por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de las Sesiones de esta Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas, correspondientes a los días 30 y 31 de enero del año 2018; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una
Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Asunto:* Solicitan de esta Legislatura, se les informe sobre el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos transitorios de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, relativos a la armonización del marco jurídico y la asignación de recursos para el cumplimiento de las obligaciones que les competen.

OFICIO.- *Procedencia:* Ciudadano Manuel Rosales Pérez, Presidente Municipal con Licencia de Chalchihuites, Zac. *Asunto:* Presenta escrito, mediante el cual solicita la intervención de esta Legislatura para que con base en el Juicio TRIJEZ –JDC –17/2018, para la protección de los derechos político-electorales del Ciudadano, el Cabildo autorice su reincorporación al cargo de Presidente Municipal.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de un ejemplar de los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2018, debidamente aprobados en Sesión de Cabildo celebrada el día 31 de diciembre del 2017.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencias Municipales de Jalpa y Valparaíso, Zac. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura, se les conceda una prórroga para la entrega de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017.

OFICIO.- *Procedencia:* Ciudadana Mayra Rosario Rubalcava Covarrubias, Síndica Municipal de Apozol, Zac. *Asunto:* Remite escrito, mediante el cual solicita de esta Legislatura, se le requiera al Secretario de Gobierno Municipal, copias

certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo de los días 28 de marzo y 02 de abril del 2018, en las que se autorizó la Licencia por tiempo determinado para separarse del cargo al Presidente Municipal Propietario; y en la que el Presidente Municipal Suplente declinó asumir el cargo, para que esta Legislatura valore la situación prevaleciente.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Calera, Zac. *Asunto:* Remiten el Expediente Técnico Administrativo, mediante el cual solicitan la autorización de esta Legislatura para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor de la Asociación Religiosa Parroquia de Nuestro Señor del Consuelo de Calera de Víctor Rosales, Zac.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remiten el Informe Complementario, derivado del plazo de solventación de la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, del municipio de Huanusco, Zac.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto:* Envían copias certificadas de las Actas de 8 Sesiones de Cabildo celebradas entre los días 03 de diciembre del 2017, y el 02 de abril del año en curso.

OFICIO.- *Procedencia:* Tribunal Superior de Justicia del Estado. *Asunto:* Informan a esta Legislatura, que por Acuerdo del Pleno: 1) Se crea el Juzgado Segundo de Primera Instancia y de lo Familiar del Distrito Judicial de Pinos, el cual iniciará funciones el día 16 de abril del año en curso; y, 2) Se suprime el Juzgado Segundo del Ramo Penal del Distrito Judicial de la Capital, a partir del 16 de abril del 2018.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se la dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes en el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Lorena Esperanza Oropeza Muñoz, autora de la misma.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Lorena.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes en el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0220, de fecha 17 de abril del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Lorena. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones de Seguridad Pública y Justicia y de Derechos Humanos...

LA DIP. ROMÁN LIRA.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Guadalupe Nalleli Román Lira.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada Lupita, gracias.

LA DIP. ROMÁN LIRA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Zacatecas, Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas y Código Urbano del Estado de Zacatecas, en materia de Referéndum y Plebiscito. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Samuel Reveles Carrillo, autor de la misma.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Le pido autorización para presentar una síntesis de la Iniciativa referida, toda vez que se encuentra íntegramente publicada en la Gaceta Parlamentaria de este día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Zacatecas, Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas y Código Urbano del Estado de Zacatecas, en materia de Referéndum y Plebiscito.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0220, de fecha 17 de abril del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Señor Presidente, para si el Diputado en tribuna, me permite suscribir su Iniciativa.

EL DIP. REVELES CARRILLO.- Con mucho gusto.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Gracias, Diputado Reveles. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Zacatecas, en materia de Tortura. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Lorena Esperanza Oropeza Muñoz, autora de la misma...

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Una disculpa, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Me voy a permitir leer solamente una síntesis, toda vez que íntegramente esta Iniciativa se encuentra en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy, si usted me lo autoriza.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada; adelante, por favor.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Zacatecas, en materia de Tortura.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0220, de fecha 17 de abril del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada...

LA AGUIRRE BORREGO.- Para suscribirme a la Iniciativa de la Diputada, Iris Aguirre, por favor, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, ¿Diputada?

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Muchas gracias, con gusto.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Si me lo permite, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más desea suscribirse?
Gracias, Diputada Lorena.

LA DIP. AGUIRRE BORREGO.- Diputado, para confirmar mi asistencia, Iris Aguirre; perdón.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok, con todo gusto, Diputada, gracias. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones de Seguridad Pública y Justicia y a la de Derechos Humanos. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que la H. LXII Legislatura del Estado de Zacatecas haga un exhorto al Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Seguridad Pública, para que revisen la actuación de sus elementos; y a la Dirección de Policía de Seguridad Vial del Estado de Zacatecas, para que efectúe las gestiones necesarias para mejorar la percepción económica de sus elementos de policía vial. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Justicia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Si me permite, leeré una síntesis del Dictamen, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Da lectura de un síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que la H. LXII Legislatura del Estado de Zacatecas haga un exhorto al Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Seguridad Pública, para que revisen la actuación de sus elementos; y a la Dirección de Policía de Seguridad Vial del Estado de Zacatecas, para que efectúe las gestiones necesarias para mejorar la percepción económica de sus elementos de policía vial. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0220, de fecha 17 de abril del año 2018). Es cuanto, ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída; perdón, perdón, perdón. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para reformar el Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Robo. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Justicia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. GUERRERO NAVARRO- Con su permiso, señor Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GUERRERO NAVARRO.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esa Mesa Directiva se me autorice dar lectura de una síntesis; perdón, del Dictamen.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. GUERRERO NAVARRO.- **Da lectura de un síntesis del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para reformar el Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Robo.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0220, de fecha 17 de abril del año 2018).* Es cuanto, señor Presidente Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Rogelio. Al Dictamen leído; perdón. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Acoso Sexual. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Justicia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General, le solicito me autorice a leer solamente una síntesis del Dictamen, toda vez que se encuentra íntegro en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Autorizada; adelante, por favor, Diputada.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Acoso Sexual.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0220, de fecha 17 de abril del año 2018).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Lorena. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Maltrato Animal. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Justicia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. OVALLE MERCADO.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se me autorice a dar lectura a una síntesis del Dictamen.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. OVALLE MERCADO.- Gracias. **Da lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de Maltrato Animal.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0220, de fecha 17 de abril del año 2018).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Familiar del Estado de Zacatecas, en materia de Sociedad Conyugal. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Justicia. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, me autorice a dar lectura de una síntesis del Dictamen.

EL DIP. PRESIDENTE.- Por supuesto que sí, Diputado; adelante, por favor.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Código Familiar del Estado de Zacatecas, en materia de Sociedad Conyugal.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0220, de fecha 17 de abril del año 2018).* Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Medina. Le pido a la Segunda Secretaria, por favor tome en cuenta también el justificante del Ingeniero Santiago Domínguez Luna, por favor; Primera Secretaria, perdón. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo Federal, para que en la formulación del Programa 3x1 para Migrantes para el ejercicio fiscal 2019, se tomen en cuenta recomendaciones para hacer equitativo el reparto de recursos. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Atención a

Migrantes. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 52 y 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 106 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. ADABACHE REYES.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ADABACHE REYES.- De conformidad con el artículo 94 bis del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice a la suscrita a dar lectura de una síntesis del presente Dictamen.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto; adelante, por favor.

LA DIP. ADABACHE REYES.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo Federal, para que en la formulación del Programa 3x1 para Migrantes para el ejercicio fiscal 2019, se tomen en cuenta recomendaciones para hacer equitativo el reparto de recursos.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0220, de fecha 17 de abril del año 2017).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No antes así comentarles que se encuentra registrada la Diputada Nalleli Román Lira, con el tema: “Sistema Nacional de Salud”, que va contar, ella tiene diez minutos; quienes se inscriban, tendrán cinco minutos...

LA DIP. MONTALVO DE LA FUENTE.- Para inscribirme.

mi participación. LA DIP. ROMÁN LIRA.- Diputado Presidente, para declinar

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Señor Presidente, para que me haya favor de considerar.

LA DIP. PRESIDENTE.- Sí, ¿nombre, por favor?

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Su servidora, María Elena Ortega Cortés.

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿El tema, por favor? Un momento, por favor.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- “Informe al Pleno de la Comisión al municipio de El Plateado de Joaquín Amaro”.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo, gracias.

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Diputado Presidente...

LA DIP. GUERRERO QUINTERO.- Diputado Presidente.

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.-...también para que me tome en cuenta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, ¿su nombre, por favor?

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Amalia Lozano Juárez, para “Informe de Comisión a Fresnillo, Zac.”

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- Presidente, Luis Medina Lizalde.

LA DIP. GUERRERO QUINTERO.- Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Un momentito, por favor, Diputado, permítame. Ahora sí, Diputado Medina.

EL DIP. MEDINA LIZALDE.- “Lo Público y lo Privado”.

LA DIP. GUERRERO QUINTERO.- Diputado, Ana Gabriela Guerrero.

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame, por favor. ¿Nombre, por favor?

LA DIP. GUERRERO QUINTERO.- Ana Gabriela Guerrero.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Tema?

LA DIP. GUERRERO QUINTERO.- “Gabriel García Márquez”.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, a ver, voy a leer...

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Lorena Oropeza, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok. Lorena Oropeza; ¿tema?

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- “Informe”.

EL DIP. PRESIDENTE.- “Informe”. Voy a leerlos, para a ver si me hace falta uno, me lo digan; están anotados: la Diputada María Elena Ortega; la Diputada Amalia Lozano; el Diputado José Luis Medina; la Diputada Ana Gabriela Guerrero y la Diputada Lorena Oropeza: ¿me falta alguien más?; se cierra el registro; entonces, la Diputada Nalleli declina, verdad; entonces, tiene el uso de la voz, la Diputada María Elena Ortega, con el tema: “Informe al Pleno de la Comisión al municipio de El Plateado de Joaquín Amaro”.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Con su permiso, ciudadano Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ORTEGA CORTÉS.- Honorable Asamblea. Por este conducto me permito informar de la Comisión designada por el ciudadano Presidente de esta Mesa Directiva de esta Honorable Legislatura, quien recayó en la Comisión conformada por las y los ciudadanos Diputados: Rogelio González Álvarez, Diputada Lesli Yahaira Herrera Romero, Diputado Rogelio Guerrero Navarro y su servidora, Diputada María Elena Ortega Cortés. Nos trasladamos el pasado día 13 del actual mes y año a la presidencia municipal del Plateado de Joaquín Amaro, Zac., y en punto de las 12 horas con

20 minutos se declaró la Sesión Solemne en el Cabildo con la Comisión de Diputados y Diputadas asignados por este Honorable Congreso; se le tomó protesta a la ciudadana María Leticia Dávila Sandoval, como Presidenta Municipal de El Plateado de Joaquín Amaro con todas las formalidades de ley y se le dio posesión de su cargo, previo a ello, ratificó su solicitud de Licencia como Regidora de ese lugar; cumpliendo de esta manera, la instrucción que se le otorgó a esta Comisión. Sería cuanto, ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Amalia Lozano, hasta por cinco minutos, con el tema: “Comisión a Fresnillo, Zac.”

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. LOZANO JUÁREZ.- Honorable Asamblea. Por este medio me permito informar que la Comisión designada por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva de esta Legislatura y conformada por los ciudadanos Diputados: Carlos Alberto Sandoval Cardona, Lorena Esperanza Oropeza Muñoz, Felipe Cabral Soto, María Guadalupe Adabache Reyes, Servando Briones Coronado, Rogelio Guerrero Navarro, Gustavo Uribe Góngora, Verónica Ramírez Ríos, Lesli Yahaira Herrera Romero, Ana Gabriela Guerrero Quintero, Brenda Lisbeth Rodríguez Hernández, Julia Arcelia Olguín Serna y Amalia Lozano Juárez, su servidora, nos trasladamos el pasado día 12 de los actuales mes y año, a la presidencia municipal de Fresnillo, Zac., y en punto de las 18 horas con 20 minutos en Sesión Solemne de Cabildo de manera conjunta con la Comisión de Diputados, se le tomó protesta al ciudadano Javier Torres Rodríguez, como Presidente Municipal Sustituto de Fresnillo, Zac., con todas las formalidades de ley y se le dio posesión de su cargo asumiendo sus funciones de forma inmediata, cumpliendo así la encomienda que nos diera el Diputado Presidente de esta Legislatura. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, el Diputado; la Diputada, perdón; Ana Gabriela Guerrero, con el tema: “Gabriel García Márquez”, hasta por cinco minutos, por favor.

LA DIP. GUERRERO QUINTERO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. GUERRERO QUINTERO.- Un día como hoy, el 17 de abril del año del 2014 fallece en la Ciudad de México uno de los escritores más importantes de nuestra época, Gabriel García Márquez, y no se puede pasar por desapercibida en esta Sesión hablarles un poco de la obra del escritor; nosotros estamos obligados a fomentar varias actividades esenciales para el ser humano, pero hablar de literatura es necesario hablar del Maestro Gabriel García Márquez, uno de los grandes de la literatura universal; fue la figura fundamental del llamado boom de la literatura hispanoamericana, fenómeno editorial que en la década de 1960 proyectó de los escritores de nuestro continente a Gabriel García Márquez; quien naciera en Aracataca, Colombia en 1927, estudió derecho y periodismo en la Universidad Nacional e inició sus primeras colaboraciones periodísticas en el diario “El Espectador”; a los 28 años publicó su primera novela: “La Hojarasca” en la que ya apuntaba algunos de los rasgos más característicos de su obra de ficción; en este primer libro y algunas de las novelas y cuentos que le siguieron empezaron a vislumbrarse: “La Aldea de Macondo”, y algunos personajes que configurarían “100 Años de Soledad”; con anterioridad a 100 Años de Soledad, Gabriel García Márquez había esbozado al mundo de Macondo en novelas como La Hojarasca y el Coronel no tiene quien le escriba y también en colección de relatos como “Funerales de la Mamá Grande”; después de 100 años de Soledad, despojada en mayor o menor medida de elementos fantásticos mantuvo un alto nivel en el caso de la novela, como en el otoño del patriarca que somete a alucinante tratamiento el tema del dictador hispanoamericano, crónica de una muerte anunciada, relato de un crimen de horror basado en sucesos reales que sobresalen por su perfección constructiva y ha sido considerada su segunda obra; y el Amor en los Tiempos de Cólera, extraordinaria historia de un amor que naciendo en la adolescencia no llega a consumarse hasta los 53 años después en la vejez de los personajes; su prestigio literario que en 1982 le valió el Premio Nobel de Literatura, le confirió autoridad para hacer oír su voz sobre la vida política y social colombiana; su actividad como periodista quedó recogida en textos costeros y entre cachacos y compendios de artículos publicados en la prensa escrita y en noticia de un secuestro, amplio reportaje novelado editado en 1996 que trata de la dramática peripecia de 9 periodistas secuestrados por orden del narcotraficante Pablo Escobar; relato de un naufrago, reportaje sobre un caso real publicado en forma de novela de 1968; constituye un brillante ejemplo del nuevo realismo y puso de manifiesto su capacidad para cambiar de registro; la relación entre Gabo y México inició en 1961 cuando el escritor se trasladó a vivir a nuestra nación junto con su esposa Mercedes Barcha y su hijo Rodrigo; nunca imaginó que aquí escribiera: “100 Años de Soledad”, obra considerada como una de las más importantes de la lengua castellana, según el IV Congreso Internacional de Lengua Española en el 2007; hoy, quise recordar un poco al gran escritor llamado: Gabo, uno de los colombianos más mexicanos, lo recordamos por siempre. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Lorena Oropeza Muñoz, con el tema: “Informe”, hasta por cinco minutos.

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Declino mi participación, Presidente, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias; tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Medina Lizalde, con el tema: “Lo Público y lo Privado”. Pero no se encuentra; bueno, ya no hay más Asuntos Generales que tratar. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados para el día jueves 19 del mes y año en curso a las 11:00 horas; solicitando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS ALBERTO SANDOVAL CARDONA.

DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA ISAURA CRUZ DE LIRA.

DIPUTADA SECRETARIA

**MARTHA MONTALVO
DE LA FUENTE.**